



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 567 **Letra:** C **Pág. N°:** 6

Autor/res: Concejales Duartes, María Magdalena

Extracto: E/ Proy. Comunicación- Solicita al DEM, la reparación, el mantenimiento y enripiado de la calle Palmar Grande entre la calle Los Tulipanes y la calle Las Margaritas.

Fecha de Entrada: 2024-05-20



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La
Carta Orgánica en su artículo 14 inciso 2 y 29 inciso 36, y,

CONSIDERANDO:

Que, cuando una calle se encuentra
deteriorada expone a

diversas dificultades a la ciudad,
generando complicaciones en la circulación del tránsito y representando un
riesgo tanto para los conductores como los transeúntes.

Que, cabe mencionar que
la zona que se indica es transitada por muchas personas diariamente.

Que, la situación es
preocupante porque los hundimientos de la calle cuando se llenan de agua por
las lluvias no se percibe la profundidad de los mismos.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

SOLICITAR al DEM a través del área que corresponda proceda la reparación, el mantenimiento y enripiado de la calle Río Dulce del Barrio Molina Punta, de la Ciudad de Corrientes.

SOLICITAR al DEM a través del área que corresponda proceda la reparación, el mantenimiento y enripiado de la calle Río Dulce entre la calle Los Tulipanes y la calle Las Margaritas, de la Ciudad de Corrientes.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 567-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-05-20



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 567-C-2024

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Duarte, María Magdalena

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 20 de mayo de 2024.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 567-C-2024

Fecha de ingreso: 21/05/2024

Comunicación N°: C624

[Comunicación N°: C624 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 567-C-2024

Fecha de ingreso: 21/05/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 21/05/2024